

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Sebastián Sotomayor González
D ^a Rosario Díaz Ortega	D ^a . Guadalupe Antón Gomez
D. José María Biedma Ferrer	D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D ^a Lucía Caro Castaño.	D. Pedro Pablo Marín Dueñas
D. Miguel Angel González Macías.	D. Juan José Mier-Terán Franco
D ^a Rosario Toribio Muñoz	D. Sergio Ríos Suárez
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D ^a María Vázquez Amador

Excusa asistencia

D^a Esther Simancas González
D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D^a Marina García Rodríguez
D. Pablo Velázquez Heredia

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día cuatro de marzo de dos mil veinte, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la Comisión de 13 de febrero de 2020.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, Contrato Programa 2020.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Grado.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, del Informe sobre planes de Actuación y Mejora del Centro
- Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación del itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
- Punto 7º. Aprobación, si procede, sobre propuestas para modificación de la Memoria del Título Grado en Turismo.
- Punto 8º. Aprobación, si procede, de la solicitud de un nuevo Máster Interuniversitario en Publicidad.
- Punto 9º. Asuntos de Trámite y urgente.
- Punto 10º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de 13 de Febrero de 2020.

No se había recibido ninguna alegación al acta anterior. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Junta de Facultad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última reunión de la Comisión figura en el Anexo nº1. El número de actividades era reducido debido al poco tiempo que había pasado desde la última reunión.

Punto 3º. Aprobación, si procede, Contrato Programa 2020.

El Decano comentó que el Contrato-programa (Anexo nº2), se había enviado pendiente de aprobar por Comisión y Junta de Facultad por problemas de fechas. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos de Grado.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad, D^a Rosario Toribio para dar las gracias a los coordinadores de Grado por la labor realizada en su elaboración.

Informó a los miembros de la Comisión de forma resumida sobre las fortalezas y debilidades que se habían detectado en los distintos Títulos de Grado. Además, insistió sobre las distintas acciones de Mejora que se estaban realizando por parte del Centro.

Se somete a consideración de la Comisión los Autoinformes (Anexo nº3) y se aprueban por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del Informe sobre planes de Actuación y Mejora del Centro

Además, la Vicedecana insistió sobre las distintas acciones de Mejora que se estaban realizando por parte del Centro. Entre ellas destacó el diseño para la promoción de los títulos a través de las redes sociales, intensificar las visitas a los institutos, e informar por parte de miembros del Equipo Decanal a los estudiantes que vienen a conocer el Campus. Estas medidas estaban encaminadas a aumentar la entrada de alumnos/as en el Centro y que estos estudiantes conozcan todo lo referente a los estudios que van a cursar.

Además, se estaba trabajando en modificar los itinerarios curriculares, revisar optativas, etc., con objeto de que el número de estudiantes que abandonan sus estudios sea mínimo, es decir que sean titulaciones atractivas para los que ingresan en nuestro Centro.

Se somete a consideración de la Comisión el Informe (Anexo nº4) y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación del itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

El Director del Departamento de Marketing y Comunicación, tomó la palabra para comentar que había detectado algún problema relacionado con la prelación de algunas asignaturas de su departamento que figuraban en el itinerario del Grado de MIM y que no había comentado antes.

Se somete a consideración de la Comisión (Anexo nº5), el nuevo itinerario del Grado de MIM condicionado a cambios en algunas asignaturas relacionadas con el departamento de Marketing y Comunicación, sin que esto lleve consigo variaciones en ninguna otra asignatura de otro departamento implicado.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Aprobación, si procede, sobre propuestas para modificación de la Memoria del Título Grado en Turismo.

El Decano informó que en este punto se iban a tratar 3 cuestiones importantes:

1ª. Los alumnos de nuevo ingreso en el Grado:

Se propone que sean 100 en total. Se somete a la consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

2ª Se propone un itinerario nuevo del Grado de Turismo (Anexo nº6).

Se somete a consideración de la Comisión el nuevo itinerario y se aprueba por asentimiento.

3ª Propuesta de optativas en el Grado en Turismo.

El Decano informó sobre la reunión mantenida en el Vicerrectorado sobre la posibilidad de aumentar el número de optativas que actualmente se les ofrece a los alumnos. La propuesta del Centro es aumentar al menos en 5 asignaturas. Las Vicerrectoras sostienen que solo tres, pero se propone a los miembros de la Comisión el mantener la propuesta inicial.

Después de debatir este tema por parte de algunos miembros de la Comisión (Margarita Ruiz, Rosario Caballero, Juan José Mier-Terán, Gabriel Ruiz, Jesús Rodríguez, entre otros) y manifestar en algunos casos su disconformidad sobre las asignaturas optativas propuestas, se somete a consideración la propuesta aprobada por la Comisión para la modificación de la Memoria reunida el día anterior (Anexo nº7).

Se vota la misma y el resultado fue el siguiente:

Votos a favor: 16; Votos en contra: 5 y Abstenciones: 2. Se aprueba la propuesta.

Se votó además si en el Itinerario de atención al Cliente la asignatura a incluir en la misma era la propuesta por el departamento de Organización de Empresa, por Marketing y Comunicación o por Psicología.

El resultado fue el siguiente: Votos a favor de la asignatura propuesta por Organización de Empresa: 3 votos; Votos a favor de la asignatura propuesta por el departamento de Marketing y Comunicación: 4 y Votos a favor por el departamento de Psicología: 8; Abstenciones: 6.

Se aprueba que la asignatura optativa propuesta será la de Habilidades interpersonales del departamento de Psicología.

Punto 8º Aprobación, si procede, de la solicitud de un nuevo Máster Interuniversitario en Publicidad.

Tomó la palabra del Decano de nuestro Centro para comentar la propuesta de un nuevo Máster Interuniversitario con la Universidad de Sevilla, el cual está pendiente de nuestra Junta de Facultad. El problema que tiene el mismo es que corresponde fundamentalmente al área de Comunicación, y por el momento su capacidad docente es bastante reducida.

Se propone presentarlo y que quede a expensas del informe de viabilidad del mismo. Se somete a consideración de la Comisión (Anexo nº8) y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Asuntos de Trámite y urgente.

El Decano informó que el Máster en Dirección Estratégica e Innovación a la Comunicación, a partir del mes de Febrero pertenecía a nuestro Centro. La documentación aparece en el Anexo nº9.

Además, comentó el tema pendiente en la asignatura de Sociología del Máster en Marketing Digital y Social, pero se quedó pendiente de la aprobación previa de la Comisión de dicho Máster.

Y por último se informó sobre los Tribunales del Máster en Dirección Turística de la convocatoria de Febrero.

Punto 17º. Ruegos y Preguntas.

El profesor Salustino Martínez manifestó su disconformidad por no haber enviado la documentación correspondiente al punto 7º con anterioridad. La Secretaría del Centro Rosario Díaz, pidió disculpas por no haberla facilitado con anterioridad, pero informó que la Comisión donde se trató el tema tuvo lugar el día anterior por la tarde y le ha sido imposible enviarla.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las dos horas y treinta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega

